

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.412

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Hipnotismo y responsabilidad.—El hipnotismo es un tema verdaderamente inagotable, como suelen serlo todos los temas científicos en el período hipotético. La verdad demostrada no admite discusión; la problemática se presta á las mas diversas interpretaciones.

Tiene además el hipnotismo un privilegio que contribuye bastante á divulgar su estudio: el interés que inspira á la generalidad. No solamente ocupa la atención del sabio, sino que despierta la curiosidad del vulgo.

Toda ciencia, todo fenómeno científico, todo problema sin solución consumada, interesa á los hombres de saber y cuenta con cierto número de aficionados entre la gente indocta; pero repetimos que es un privilegio el que goza el hipnotismo, porque en esta cuestión los aficionados son mas numerosos, el interés que inspira mas profundo, el afán de la investigación mas constante, mas general y mas útil. Podrán ser inútiles ciertos desvarios de la imaginación, como las rebeldías del entendimiento contra una verdad probada; pero en la esfera de la hipótesis, cuando la ciencia no ha dicho su última palabra, todo esfuerzo imaginativo presta un concurso conveniente y á veces eficaz. Los sábios han resuelto mas de una vez un problema, dando forma y sentido á ideas mal formuladas por hombres incompetentes.

La medicina legal puede sacar un gran partido del hipnotismo, que ha figurado antes de ahora en mas de una causa célebre.

Los crímenes cometidos durante el sueño ó al impulso de sus gestiones hipnóticas, son casos de dudosa responsabilidad que merecen extraordinaria atención por parte de los médicos, de los jurisconsultos y de los comentaristas.

Y no queremos hablar del papel que desempeñan en la literatura los fenómenos del hipnotismo, pues en la novela y en el drama se presentan desde ahora como factor de interés, como recurso de efecto y como salvadora explicación de tramas inconcebibles.

¿Cuántas cosas rechazadas por inverosímiles no son mas sencillas y aceptables que ciertos fenómenos hipnóticos?

La mayoría de los autores que tratan del hipnotismo, se preocupan ante todo de la posibilidad de cometer en estado hipnótico algun acto criminal; pero no se cuidan de la prueba. No resuelven, ni siquiera indican la cuestión que interesa mas que todas al juez, al criminal y al público: la de saber cuándo y cómo puede admitirse la realidad de hechos hipnóticos invocados por el defensor ó por el mismo reo; cuestión árdua, trascendental, sin duda la primera de todas las cuestiones.

Si no se prueba el estado de hipnotismo, los alegatos que en él se funden carecen de importancia; pero si no se establece la forma y condiciones de la prueba, es indudable que existe una deficiencia perniciosa, un proceso de medicina legal sin resolver, un peligro social y una amenaza inhumana para el que delinca en un estado patológico de responsabilidad no definida.

¿Bastará probar que un delincuente es susceptible del sueño hipnótico para admitir que estaba en ese estado cuando delinquiró?

¿En qué condiciones puede afirmarse que una persona está sujeta al hipnotismo?

¿Se sabe cuál es la duración de ese estado?

¿Puede el hipnótico tener sugerencias y obedecer á su impulso en un espacio breve?

¿Sabe siquiera que ha dormido el que delinquiró durmiendo? ¿Recuerda al despertar si delinquiró?

Estas cuestiones, otras varias que omitimos y las muchas que le ocurrirán á cualquiera que desmenuce el tema, son de inmensa gravedad y requieren atinado estudio. Si nos falta mucho que aprender cuando se trata de simples alucinaciones, mas todavía nos falta en lo concerniente al hipnotismo.

Otra cuestión jurídica relacionada con el propio asunto: ¿le será lícito á un juez valerse de la predisposición al hipnotismo ó al somnambulismo de un presunto reo, para arrancarle en tal estado confesiones que no haría en estado normal y con plena conciencia de sus actos y de sus palabras?

¿Le será permitido fundar su acusación en las confesiones arrancadas de esa suerte?

Sería un procedimiento semejante al de la antigua tortura. Si por el tormento se arrancaron ó pudieron arrancarse confesiones de culpabilidad á seres inocentes, ¿no sucedería otro tanto por medio del hipnotismo?

Todas estas cuestiones se hallan tratadas en un libro de los señores Rinet y Feré, que se refiere al *Magnetismo animal*.

Igualmente se ha debatido la cuestión en la Academia de ciencias morales y políticas.

C. de P.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados en las obras de reparación ejecutadas en el cuartel de Barracones durante la semana comprendida del dia 4 al 9 de Abril

próximo pasado, bajo la dirección facultativa del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del aparejador, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo, 129 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 11 de Agosto de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados en las obras de reparación ejecutadas en el cuartel de Barracones durante la semana comprendida del dia 18 al 23 de Abril próximo pasado bajo la dirección facultativa del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del aparejador, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo. 269 60

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica municipal vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 13 de Agosto de 1887.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Globo*:

“Los cuatro ministros que aquí residen, que son los de Gobernación, Guerra, Hacienda y Ultramar, porque el de Estado salió anoche en el express con dirección á San Sebastián y Escoriza, se reunieron anoche en el despacho del general Cassola.

El señor Balaguer fué quien solicitó la reunión, para poner en conocimiento de sus colegas el texto de unos despachos del gobernador general interino de la isla de Cuba, señor Marín, relacionados con las cuestiones de moralidad administrativa que tanto preocupan la atención y están dando que decir estos dias.

Al término de la reunión, que fué breve, los ministros facilitaron una ligera nota en la que se dice que “á consecuencia de instrucciones precisas que hace tiempo tenia comunicadas el gobierno para perseguir la inmoralidad y descubrir los fraudes que la opinión supone que vienen cometándose en Cuba, el capitán general ha tenido por conveniente girar una visita de inspección á la aduana de la Habana é incohar un expediente cuyo resultado se espera para proceder en justicia.”

No dice más la nota, y ciertamente es bien poco, pero es de suponer que el ministro de Ultramar no habria reunido á sus compañeros para decirles únicamente lo que la nota expresa. Hay, pues, que pensar que los despachos del general Marín contienen algo más explícito, y tiempo es ya de que comience á ponerse mano en un asunto que la opinión demanda con tanto imperio.

Aparte de esto, ningún otro asunto de interés fué objeto de la atención de los ministros en su breve reunión de anoche, según dijeron; pues nada nuevo ocurre, ni en lo ya viejo ha surgido incidente que varíe el aspecto de las cosas.”

—“El anuncio de un manifiesto del señor Pi y Margall á sus correligionarios, con motivo de haber fracasado, según dicen, la misión que llevaron cerca del señor Ruiz Zorrilla el señor Vallès y Ribot y otro diputado federalista, es esperado con gran curiosidad por los republicanos progresistas, los cuales preven que será un documento contra ellos, y se preparan á recibirle con argumentos ya hechos, entre los cuales recordamos los siguientes:

Que su concurso ha servido al señor Pi para ser diputado por acumulación, pues sin él acaso, y sin acaso, no lo habria sido; que si los federales han acudido con su dinero al socorro de los zorrillistas, lo propio han hecho y en mayor cuantía los progresistas para con los emigrados federales: que no hay razón para que el señor Pi pretenda ser conocedor de cosas que ignoran muchos de los más íntimos del señor Ruiz Zorrilla; y que bien sabe el señor Pi que la coalición se hizo por iniciativa del señor Salmerón, llevando á remolque á los elementos más conspicuos del partido republicano progresista, que desde el primer momento no vieron en ella más que daño para ellos y beneficios para los federales.

Oyéndoles se explica el silencio que sobre tan importantes extremos guardan sus órganos en la prensa.”

—Discutiendo *El Mundo* sobre el tan asendereado tema de lo que hará ó dejará de hacer en lo porvenir el señor Salamanca, se expresa así anoche:

“Si mañana el general Salamanca resucita la cuestión en el Senado, allí estará el gobierno para contestarle. Y si esas denuncias vienen, seguramente no será el gobierno quien tenga que temerlas, por la sencilla razón de que si revela alguna inmoralidad, con averiguar si es exacta, y con poner el debido correctivo, el gobierno sale del paso y cumple su deber.

Y bien demostrado está que sabe hacerlo.

Y terminamos por hoy con este enojoso asunto, diciendo que, según los amigos del señor Salamanca, éste pedirá dentro de poco dos ó tres meses de licencia para viajar por la península y por el extranjero.”

—Dice *La Epoca*:

“El grito ponen en el cielo los periódicos democráticos apenas se trata del partido liberal conservador, y sobre todo, de las probabilidades, cada vez más seguras, de su aproximación al poder. El artículo de *El Imparcial* y los sueltos de *El Mundo* revelan un estado de alarma que hacen más grave las impaciencias patrióticas de algunos periódicos, que, como *El Estardarte*, en vista del pésimo giro que llevan los negocios públicos, opinan que es necesario acelerar aquella resolución, para poner pronto remedio al desbarajuste en que el gobierno lo tiene todo con sus inhabilidades incorregibles.

El partido conservador ni está más cerca del poder porque las impaciencias patrióticas de algunos muestren desconfiar de lo que presencian, ni se prolongará más de lo conveniente porque las estériles declaraciones de los que se alarman traten de impedirlo.”

—Todas las reformas de la ley provincial y municipal que enmeran los periódicos, son una invención de los que necesitan noticias.

Sabemos auténticamente que hoy no se puede hablar de ese asunto, porque todavía no ha resuelto cuestiones que por resueltas se dan, el ministro de la Gobernación, antes de las reformas.

—Es muy posible que se haga pronto una pequeña combinación de gobernadores civiles.

—*El Imparcial* publica el siguiente telegrama:

“El gobierno alemán ha recibido del Archipiélago de Joló comunicaciones altamente satisfactorias para España.

Las comunicaciones á que me refiero enumeran los grandes beneficios que ha reportado al comercio y á los residentes alemanes en el Archipiélago la reciente campaña del general Terreros en Joló.

Tan grande es la satisfacción que expresan estas comunicaciones y tan calurosos los elogios que en ellas se hacen de la conducta de los jefes de ejército y de los funcionarios españoles, que el gobierno alemán se muestra inclinado á hacer en favor de algunos de los jefes de la expedición una distinción verdaderamente inusitada: la de proponerlos para una condecoración alemana.”

—*El Correo* se expresa en los siguientes términos.

“Se decía esta tarde que el gobierno pensaba emprender una activa campaña en pró de la buena administración, añadiéndose que se abriría una amplia información que depurase los vicios, si los hay, y que se nombrarían, además, delegados especiales.

Indudablemente algo de esto hay, porque nosotros también hemos creído percibir impresiones semejantes en los sitios donde debe saberse.”

—Dicen de Logroño que hace pocos

— 268 —

esperada de Bertran fué la causadora de aquel incendio, que quiso señalarse con aquel último rasgo de su encono y malignidad. Matilde vió brotar espesos nubarrones de humo de todas las aberturas del edificio. Aquella torre gótica, cuyo diseño se retrataba en el azul del cielo, se eleva ahora rodeada de negros vapores, como los espectros gigantesos, cubiertos con un velo fúnebre. La llama se lanza en ráfagas rojizas por cada grieta, y esparciendo á lo lejos torrentes de luz, sube á los aires como un raro lígubre que despierta á los tranquilos genios del Greta. El incendio va rogiendo los largos corredores y bóvedas del castillo, alimentándose de todo cuanto puede nutrirle; nuevo susto que alarmó á las mugeres del séquito de Matilde en el asilo en que habían ido á escurrirse durante el combate. Corrían de aquí para allí en la llanura, hinchando el aire de supérfluos clamores.

— 269 —

XXXV.

Pero el estrago no cesó en el castillo hasta que los soldados de Wilfrido repararon que las vigas maestras del techo estaban ya acabándose de consumir. ¿Guardarán á que los escorbros calcinados sepulten con su caída á vencedores y á muertos? en fin, el peligro mas inminente les obliga á tocar retirada. El puente levadizo se baja: los guerreros se escapan del castillo; pero se renueva el combate en el prado á la luz de las llamas. Cae cada bandido conforme va llegando, y ninguno de ellos puede ganar el bosque en donde hubiera encontrado un asilo: el trovador, espantado, reparando en Matilde, se acoge á ella, se ase de su ropa y debe la vida á sus gritos y al ruego generoso que contuvo el brazo levantado ya para inmolarse. Denizil y él fueron guardados como prisioneros; todos los demas perecieron... excepto Bertran.

— 272 —

de sus padres, que ya no era sino un monton de humentes ruinas.

Erraban en el aire nubes como teñidas de color de sangre, y las ondas del Greta parecia que tomaban el mismo color de los tristes resplandores del incendio. Bien pronto la torre, la azotea y el castillo mismo se desplomaron con el estampido del trueno. Quedó el fuego sofocado por un momento; pero reventando despues con nueva fuerza cuando iba á apagarse, inundó todos los contornos con sus últimos reflejos y se aniquiló para siempre jamas.

Fin del Canto quinto.

— 265 —

guerras de Escocia y de Irlanda se habían recobrado de su primer terror originado de la sorpresa, y habían usado noblemente de las armas de que estaban provistos para acompañar á su señora á la fortaleza de Barnard. O'Neal á su cabeza les animaba con su intrepidez; una nube de humo les cubria con sulfúreo velo, y se arrojaron desesperadamente sobre los bandidos, que rechazados por dos veces, volvieron otras tantas á la carga con un grito de furor.

XXXIII

Wilfrido cae... pero Raimundo combate á su lado: Raimundo lleno de sangre, humo y polvo, no cesa de reanimar el valor de sus compañeros exortándolos á una heroica defensa.—Animo, amigos, les gritaba: que jamas se diga que las prendas de Rokeby os han visto desdeciros de lo que sois. ¿Acaso os harán temblar los halaricos de estos malhechores? os asustará esta nube de humo? acordaos de que estas bóvedas

34

dias falleció en aquella ciudad de un modo bastante raro, una niña como de dos años, hija de un guardia civil. Parece que tenía la costumbre, según se despertaba, de tirarse de la cama por lo que á sus padres les dió la ocurrencia de atarla por la cintura todas las noches con un cordón. Extrañando el martes su madre que la niña no despertara, entró en la alcoba á ver qué hacía, y se encontró con que su hija estaba muerta, pendiente de la cama. Sin duda pasaría los bracitos por el cinturón, y al tirarse, como de costumbre, quedó ahorcada. Era hija única y habitaba con sus padres en la casa cuartel de la Guardia civil.

—Algunos periódicos dicen que el día 30 del actual estará en Madrid el Sr. Sargata.

—Esta tarde, á las siete, saldrá para Vigo, acompañado de su familia, el ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Rodrigo se encargará, durante la ausencia del Sr. Puigcerver, de la cartera de Hacienda.

—Se dice que los nombramientos de presidentes de las secciones del Consejo de Estado se harán en Setiembre, y recaerán en ex-ministros.

—Segun telegrama recibido en los centros oficiales, ha fallecido en Palencia el gobernador civil de aquella provincia, don Santiago Herrainz.

—Los amigos políticos del Sr. Romero Robledo le van á obsequiar en San Sebastián con un banquete.

La cuota será de cinco duros por persona.

—Ayer nose ha dicho nada político que tenga novedad.

Algun comentario y alguna noticia falsa sobre las cuestiones concluidas; pero no otra cosa.

Ya hemos dicho en otra parte que el general Salamanca no tiene los propósitos que se le atribuyen, ni realmente ha hecho públicos los que abraja.

Se cree que el ministro de Fomento trae el decreto anulando el nombramiento de gobernador general de la isla de Cuba.

—Ayer se ha teleografiado al jefe del gobierno dándole cuenta de que el general Salamanca había declarado que no dimitiese su cargo de gobernador electo de Cuba.

—Ayer se dijo que algun periódico adicto al gobierno plantearía pronto el tema de cuando convendrá disolver las Cortes actuales.

Esta discusión, si se provoca, no tendrá la autorización del gobierno.

—Se sabe positivamente que los reformistas de San Sebastián son totalmente contrarios á toda inteligencia con elementos políticos del partido fusionista.

Se atribuye al Sr. Romero Robledo la declaración de que siendo su partido tan fuerte como el que más, y siendo el vencedor, no puede pactar como los débiles ni hacer transacciones con el que manda, porque siempre se tacharían de interesadas.

—De *El Imparcial*:

“El intendente de Cuba, Sr. Gonzalez Olivares, considerándose lastimado con la intervención de las aduanas por el capitán general y como resultado de la cuestión de competencia suscitada por ese asunto, ha presentado la dimisión de su cargo, ofreciendo al mismo tiempo al gobierno quedar allí todo el que sea preciso para auxiliar á las autoridades superiores en las investigaciones comenzadas.”

—*El Globo* desearía que el Sr. Balaguer fuese á Cuba á moralizar la administración de aquella isla.

—Leemos en *El Liberal*:

“Hablabase anoche en algunos círculos militares de haberse fugado un oficial de una capital de distrito militar, con la consignación del regimiento á que pertenecía,

que se hace ascender á la suma de 30000 duros.

El citado oficial es teniente, y hace unos seis dias que ha desaparecido.

Se instruye la correspondiente sumaria.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 22 de Agosto de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

El asunto Salamanca no se deja de la mano, suponiéndose con algun fundamento que aún ha de dar juego, puesto que la solución parece haber molestado sobremedera al general.

Indicase por algunos que se halla dispuesto á dar un manifiesto al país, en el que á la vez que se sincera dirija ataques rudos á determinadas personalidades; esto por ahora, pues mas adelante hará uso de su derecho de Senador para promover amplia discusión sobre varios particulares, diciéndose cuenta con el apoyo de algunos compañeros de armas.

Si fuera á darse crédito á cuanto se habla, habría que tenerlo por tan excitado, que podría llegar al extremo de entrar en inteligencias hasta con los que siempre ha combatido, y con los cuales celebraría alguna conferencia en el extranjero para ver de establecer paces.

¿Resultará algo beneficioso para el país de todo esto? porque la verdad es que si ello solo sirve para entretener algunas sesiones, convirtiéndole el santuario de las leyes en un circo gallístico ¿cosa parecida, valiera mas que todos callaran y no se diera un espectáculo que redunde en perjuicio del sistema parlamentario.

Digo hoy lo mismo que ayer: procure el gobierno hacer algo beneficioso para el país productor; presente á la discusión proyectos que tiendan á mejorar la administración simplificándola; haga por desterrar la empleomanía; sostenga á los que ocupen sus puestos dignamente, trabajando con inteligencia y probidad, con lo cual se entrará de lleno en las vías de moralidad convenientes, y no se preocupe de una derrota por sorpresa, pues las costumbres van variando; y como no es solo la oratoria lo que se aprecia por los que producen más que consumen, encontrará la satisfacción á sus obras en las urnas.

Siempre pagados los rumores referentes á órden público, presentándose al señor Ruiz Zorrilla como desilusionado y dispuesto á retirarse de la política si en un término breve no le facilitan sus adeptos recursos morales y materiales suficientes para intentar un último y supremo esfuerzo.

Por otro lado se dice que los federales se apartan de su lado y están dispuestos á romper la coalición, lo cual se daría á conocer por medio de un manifiesto que suscribirá el señor Pi y Margall.

Es seguro que no existen inteligencias de ninguna especie entre reformistas y los de la fusión, esperando los primeros acrecer sus fuerzas notablemente en cuanto se reuna el parlamento.

El Corresponsal.

EN EL MAR

A las seis de la tarde del sábado reunieron en Cádiz, en el local de la Exposición, varias de las personas invitadas al banquete que ofrecían los diputados provinciales, á sus compañeros de otras provincias, al diputado señor Rodriguez Batista, y á los representantes de la prensa de Madrid y otros puntos que en Cádiz se hallaban.

Después de dar una vuelta por la Exposición, cuyo sitio estaba hermoso á esa

hora, y en el que van adelantando las instalaciones, así como las obras del pabellón de la Compañía Trasatlántica, en un vapor de los señores Haynes, que estaba atracado á la proa de uno de los pabellones, se trasladaron al restaurant establecido sobre el muelle de hierro que arranca del muro de la dársena.

La travesía fué deliciosa, ofreciendo una hermosa perspectiva, mirados desde lejos, en el mar, los edificios de la Exposición.

Como estaba calculado en el proyecto, resiste perfectamente el muro de la dársena y constituía una de las impresiones más gratas el ver aquel extensísimo estanque lleno de agua, y apto para la navegación en pequeños vapores, mientras que por fuera la bajamar había dejado casi en seco todo el terreno alrededor del cerrado.

Por dos escalinatas se asciende al ensanche de piedra en que comienza el muelle, y del que á poca distancia parte el local del Restaurant, que se prolonga en la extensión de algunas decenas de metros, adelantando bastante en el mar. En el extremo á este correspondiente hay dos escalas, que pueden subir y bajar como las de los barcos, y que están dispuestas para el acceso de los que allí se dirijan dando un paseo por bahía.

Es un hermoso sitio, poco conocido todavía del público, y que ha de ser muy utilizado, sin duda, en la presente época, como punto de parada de agradables expediciones.

El muro de la dársena, desde ese muelle hasta la exposición, está coronado por barandas de hierro, que permitirán en breve, sin necesidad de embarcarse, dar un cómodo paseo hasta la Exposición.

Hallábase preparada la mesa en el centro del local del Restaurant, y adornada con sencillez y buen gusto.

En uno de los extremos del salón estaba la música del Hospicio, que tocó piezas escogidas.

Una de las presidencias la ocupó la señora de Biedma, teniendo á derecha é izquierda, respectivamente, á los señores del Toro y Villa Real. En la otra presidencia estaba el señor Rodriguez Batista.

La señora de Biedma inició en oportunas frases los brindis, saludando al iniciador de la Exposición y á la prensa de otras capitales, allí representada; siguiéndola en el uso de la palabra el señor Nicolás, que dedicó un caluroso elogio al señor del Toro.

Las dotes que este posee elogió el doctor Tolosa, saludando ante todo al ilustre médico á quien los cuidados absorbentes de la política no hacen abandonar á sus enfermos, á sus enfermos pobres.

El señor Villareal propuso en correctas frases la celebración de un congreso de las Diputaciones provinciales, y brindó por Cádiz, cuna de la libertad, y por Granada, en que se terminó la gran obra de la unidad nacional.

Nuestra memoria no conserva bien el recuerdo de todos los brindis.

Varios de estos fueron dedicados al arquitecto don Amadeo Rodriguez y al diputado señor Rodriguez Batista.

El primero, con su peculiar modestia, declinó aquellos elogios y ensalzó la asombrosa fuerza de voluntad y la iniciativa del señor del Toro.

Brindó el señor Batista por las damas españolas y especialmente por la señora de Biedma, manifestando los méritos del señor Toro y expresando cuánto le debía en su carrera política.

Don Adolfo de Castro, en nombre de la prensa local, saludó con entusiasmo á los compañeros de otras capitales.

Después el señor Aguado brindó por los enemigos de la Exposición, que fueron estímulo para que las obras se hicieran.

Los señores Baena y Medina pronunciaron oportunas frases sobre la obra realizada, los autores de ella y el porvenir de Cádiz.

El señor Avilés dedicó un brindis á Cádiz y al mar que le dió su antiguo poderío y en que está su porvenir.

El representante de la *Agencia Madrileña* se asoció á los brindis hechos por la Exposición y las representaciones de fuera de Cádiz que allí estaban, y brindó por la iniciadora del Congreso protector de la Infancia, por el doctor Tolosa Latour, que tanto se dedica á estos estudios, y por el ilustre periódico que dicho señor representaba.

Como marino mercante brindó el señor Mesa, elogiando el progreso alcanzado ahora por Cádiz; y el señor García Montañés se refirió á esta clase de iniciativas en que los pueblos deben buscar su adelanto.

Los señores Ayala y Martinez Espartal digieron patrióticos brindis.

Por último, en un extenso discurso resumió los brindis el señor del Toro, presentándose como objeto de las contrariedades que ha hallado el pensamiento en los ataques de sus adversarios, y haciendo varias consideraciones sobre el gran partido que Cádiz puede obtener de los edificios construidos, después que termine la Exposición.

Indicó que podrán servir para docks, para grandes almacenes donde encuentre facilidades el comercio de Cádiz y otros puntos de esta zona, y para uno de los depósitos de tabacos que establecerá, según parece, la Compañía arrendataria de esa renta.

Dijo que contaba con que la Diputación cederá á Cádiz esos edificios, pues que uno de los principales móviles de ella había sido la prosperidad de esta ciudad.

Y fundó esta esperanza en que en esa corporación no hay adversarios ni hombres de distintas ideas, cuando se trata de estos asuntos de intereses materiales.

El Sr. Castro (D. Adolfo) expuso que el partido conservador, apartando desde el principio diferencias de opinión, había prestado su apoyo para la realización del pensamiento, y que por él habían trabajado sus representantes en Cortes y el jefe de esa colectividad en la provincia Sr. Genovés, asintiendo á todo esto el Sr. del Toro.

En nombre de todos dedicó el Sr. Castro á la Sra. de Biedma algunas de las flores que adornaban la mesa: y finalmente, acogidos por unanimidad una idea del Sr. Tolosa Latour, se acordó remitir el ramo que había en el centro de la mesa á la Sra. de D. Cayetano del Toro, acompañando ese recuerdo con una expresiva carta.

A las diez y media regresaron los expedicionarios de aquel sitio agradable, en que habían pasado tan deliciosas horas.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**— En la sesión ordinaria que anteanoche celebró la Excm. Corporación municipal, se adoptaron, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos. Antes de entrar en la orden del día, dióse lectura de una comunicación en la que el teniente de Alcalde señor Morado manifestaba á la Corporación la necesidad en que estaba de atender á asuntos de su mayor interés, para lo que se ausentaba un mes de esta capital. Se aprobó el expediente relativo á las obras de la cárcel pública, é inmediatamente después se dió cuenta del proyecto facultativo y pliego de condiciones económicas bajo las cuales han de contratarse en pública subasta las obras de adoquina-

do de las calles de Letrados y Arco Real, hasta la de Claudio Marcelo. Después de una larga discusión acerca de alguna de las bases establecidas en el articulado de las condiciones facultativas, se resolvió que vuelva á la respectiva comisión para que haga ciertas modificaciones y á la vez que los precios sean iguales á los que sirvieron de tipo en la subasta de las obras verificadas en la calle del Paraíso. Después se dió cuenta de los trámites referentes al expediente de las aguas de la Torrecilla. El señor Lacalle propuso al Municipio la conveniencia de que antes de continuar los trámites que se relacionan con la construcción de una atarjea que conduzca á esta capital las aguas de aquella procedencia, y para evitar el gasto de las importantes sumas que las obras habrían de ocasionar, se debería en principio gestionar cerca de la sociedad de Partícipes para venir á un arreglo convencional que evitara aquellos desembolsos y facilitara al mismo tiempo la pronta realización de este asunto. El señor Rey propuso otros medios encaminados al mismo fin, y el señor Canales, abundando en lo manifestado por los anteriores, terminó diciendo que la traida de aguas de la Torrecilla, era ya cuestión de honra para el Municipio que debería resolver en breve plazo lo que haya sobre el particular. El Ayuntamiento acordó que pase el expediente al Arquitecto para que haga nuevos estudios relacionados con lo propuesto en principio, y que se gestione cerca de la referida sociedad de Partícipes, como medio que se considera más breve y económico, en pró de la inmediata realización del proyecto. Se aprobó el pliego de condiciones para subastar la cobranza del impuesto establecido sobre los carruajes de lujo, con arreglo á la matrícula formada y expuesta al público en el término legal. Conceder varias autorizaciones que solicitan algunos vecinos de esta capital para llevar á cabo reformas en la parte exterior de sus fincas, y otras para el establecimiento de servidumbres en la vía pública. Librar la suma de 125 pesetas, como subvención, en favor de don Carlos Ramirez, oficial de la secretaría municipal, para que pueda acudir á los baños de Panticosa para atender al restablecimiento de su quebrantada salud. Conceder igual suma á Juan Manuel Navarro, padre de los dos niños que perecieron en el incendio de la choza, el día 17 del actual en terrenos inmediatos al campo de la Verdad, atendiendo lo que solicita en la instancia que al efecto eleva al Excelentísimo Ayuntamiento, y en la que expone algunas razonadas consideraciones. Dada cuenta de una carta del señor Brigadier gobernador militar de la plaza, en la que pide se libren las 17.000 pesetas que el Ayuntamiento adeuda por la adquisición del edificio que fué convento de San Juan de Dios, para invertir aquella suma en las necesarias obras de reparación del cuartel de San Felipe, la Corporación acordó que pase el asunto á informe de la comisión de Hacienda; y por último el señor Gonzalez Aguilar recordó el expediente relativo á la instalación de Salas de Audiencia, á fin que se activen los trabajos periciales.

—**Gobernador civil.**— El de esta provincia salió anoche en el exprés para Madrid.

—**El vigia.**— Van á ver la reconquista—á Málaga muchos moros,—que ante sus fiestas quisieran—poder ser ciegos y sordos.

han resonado exclamaciones mas ruidosas en los dias de vuestros festines; este hogar ha esparcido humo mas espeso en las vísperas de vuestras fiestas. Cuenta con cejar en lo mas mínimo: defendeis la causa de Rokeby y de Matilde; y estos pérfidos asesinos jamás se atreverían á medirse cuerpo á cuerpo con ninguno de nosotros.

Diciendo y haciendo el joven guerrero no puede contenerse, y no escuchando mas á que su valor se dispare y arroja contra los soldados de Risingham. Infeliz de aquel que cae bajo el corte de su terrible espada! todos retroceden á su presencia como lobos asustados del relámpago precursor de la tempestad. Solo Bertran osa oponerse á Raimundo... pero Harpool que conoce el riesgo del page de su señor, se agarra de las rodillas del bandido, le detiene á su pesar, y sabe que esa acción le va á costar la vida. Entonces fué cuando los soldados de Wilfrido entraron en el castillo. Los malhechores oyen un grito de victoria y quedan penetrados de un pánico

Estaba ya apaciguado el desorden, cuando Raimundo recogió á Wilfrido, que reputado por muerto, le abandonaron los soldados en el castillo fatal; pero notando Raimundo su ausencia, volvió atrás para buscarle. Le depositaron bajo de una encina; desataron la presilla de su capa y Matilde colocó su cabeza sobre sus rodillas hasta que volvió en sí mismo, gracias á los desvelos de la amistad. Entonces miró á la hija de Rokeby exalando un congojoso suspiro. —Hubiera querido morir, dijo, y nada mas añadió por que ya todos los caballeros habían vuelto á tomar sus caballos trayendo los de Raimundo y Matilde. Colocado Wilfrido en el suyo, llevando del diestro por uno de su comitiva, fué sostenido por dos soldados. Alejaronse todos del valle de Rokeby siguiendo las orillas del Tees; pero Matilde volvía frecuentemente los ojos hacia atrás para ver aún de lejos la casa

¿Pero donde está el fiero Bertran? la llama devoradora llama la atención de todos los soldados cuando semejante á un habitante del infierno, si pudiera escaparse de su suplicio para emponzoñar el aire puro de los cielos, el cuerpo gigantesco de Bertran se deja ver en medio del incendio. Esgrime ferózmente su espada y se precipita contra las lanzas que se le oponen para detenerle: su capa arrollada en el brazo izquierdo embota los golpes que se le tiran, y rompe como frágiles cañas tres lanzas asestadas contra su cuerpo. Supérfluo es quererle circunvalar, pues arroja lejos de sí con robusto brazo á los mas osados; así un toro furioso de los que beben en los raudales del Betis hace volar en el circo con sus cuernos á los dogos que le rodean encarnizados. Bertran consigue evadirse de los vencedores y se abre camino á su pesar para la selva.

terror... se dispersan, huyen ó mueren. Ya la voz de Bertran no se obedece: y en vano resuena con terrible acento en medio del estruendo del combate: en vano amenaza y blasfema, bregando por separarse de los brazos del viejo moribundo; ya no puede reunir sus compañeros y hacerles volver á la carga.

Pronto el castillo queda envuelto en espesas tinieblas, no siendo ya solamente los vapores menos oscuros que esparzcan los bronces de la guerra. Apenas los combatientes se reconocen entre sí, y tiran sus golpes al acaso en medio de aquella noche oscura que va ya á disipar una luz fatal. En medio de los gritos y el crujir de las armas, aquel rumor que suele ser el precursor de los incendios viene á aumentar los horrores de aquella escena de sangre y destrucción... El castillo es presa de las llamas, ignorándose si la mano de

Enhorabuena.—El certámen musical verificado en la plaza de toros de Málaga fué juzgado por los señores don Constantino Grund, don Eduardo Ocon, don Angel Petenghi, don Ricardo Pascual, don José Cabas, don Pedro Adames y don José Beltrán, individuos del Jurado. La banda del regimiento de Granada tocó la segunda, ejecutando con perfección la obra del tema, mereciendo los aplausos del público, y en la obra á elección tocó con mucho gusto y acierto toda la fantasía morisca de Chapi. En el concierto musical verificado anteanoche se hizo la publicación de los premios, correspondiendo el tercero, consistente en 6.000 reales, á expresada banda. Felicitamos por esto á su entendido director señor don Germán Soto y á cuantos profesores forman parte de ella, así como al Coronel y Regimiento por esta honrosa distinción.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 de Agosto.—Central, 232 pesetas y 66 céntimos.—Puente, 664'29.—Pretorio, 742'05.—San Sebastian, 411'42.—Victoria, 244'41.—Matadero, 797'50.—De las 3092 pesetas y 33 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1335'86.—A la provincia y Municipio, 1336'21.—Adicionadas, 420'26.

Sesión.—Anteanoche, como teníamos anunciado celebró sesión la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, para acordar lo procedente en contestación á la comunicación que el Ateneo de esta capital había dirigido á la Academia, solicitando de esta designase á cuatro de sus individuos para que formaran parte de los Jurados que han de emitir su fallo en los trabajos que se presenten al Certámen convocado por aquel culto centro. Después de amplia discusión, la Academia designó para Jurados á los señores don Rafael Blanco Criado, don Manuel Fernandez Ruano, don Antonio Escamilla y don Ventura Reyes Corradi.

Ateneo.—El de esta capital, cuya actividad incansable para realizar todo cuanto tiende á conseguir la mutua ilustración de sus socios, y aún de los elementos que le son extraños, nunca nos cansaremos de aplaudir, después de tratar en la sesión extraordinaria celebrada anteanoche de diversos asuntos relacionados con el Certámen que prepara para el día 7 de Setiembre próximo, en los magníficos salones del "Círculo de la Amistad," y cuyo Festival, á juzgar por los preparativos que se llevan á cabo, promete revestir los caracteres de una gran solemnidad literaria; procedió á la elección de varios cargos vacantes, quedando constituido el culto Centro que nos ocupa en la forma siguiente: JUNTA DIRECTIVA.—Presidente, don Rafael Jimenez Amigo. Vicepresidente, don José María Rey Heredia. Vocal 1.º, don Emilio de Arroyo Almarcha. Vocal 2.º, don Rafael Lovera Navas. Tesorero, don Francisco Gutierrez Sisternes. Bibliotecario, don Manuel Ortiz Egea. Secretario, don Antonio Fernandez de Molina Donoso. Vice-Secretario, don José Castellano de la Fuente.—SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES.—Presidente, don Pedro Angel Osuna. Vocal, don Rafael Cañete y Sierra. Secretario, don Juan Olimpio Castro Valero.—SECCIÓN DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.—Presidente, don Julio Valdelomar y Fábregues. Vocal, don Camilo Hidalgo y Gutiérrez de Caviedes. Secretario, don Rafael Lopez Mora.—SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.—Presidente, don Juan de la Cruz Barroso y Calzadilla. Vocal, don Manuel Hoyo Ruiz. Secretario, don Carlos Cerrillo. Al dar á conocer los nombres de los ilustrados señores á cuya actividad está confiada la dirección de este utilísimo Centro, nos complace en extremo poder manifestar á nuestros lectores, que continúa desenvolviéndose el mismo en proporciones tales, que en las últimas sesiones ha ingresado un número bastante crecido de socios, y es de esperar que, dado el celo de los que están al frente de dicha sociedad y los plausibles ideales que persigue la misma, continúe por la expresada senda progresiva, llenando así un vacío que los amantes de la general ilustración veían con disgusto en nuestra ciudad querida.

A un bañista. Mi muy querido Ramón:—de mi silencio dirás—que yo no tengo aprensión,—pero, chico, aceptarás—sin dunda mi explicación.—Este calor me anonada—porque pasa de lo justo,—y es ya la broma pesada,—así es que no tengo gusto—jamás, chico, para nada.—En confusa batahola—siempre mi mente se halla,—mientras tú, rueda la bola—en esa serena playa—tomas los baños de ola,—saliendo de tus casillas,—mirando á tanta mujer—ante las cuas'es te humillas...—chico ¿no te dá placer—viendo tantas

pantorrillas?—Aquí me cuesta un sufrir—el calor todos los años,—y no pudiendo salir—me contento con los baños—de nuestro Guadalquivir.—Pero me carga y me altera—esto de yo no viajar,—porque así, de esta manera,—solo puedo contemplar—los barcos de la Ribera.—Y si tengo mucho afán—de refrescarme, preveo—que enseguida me dirán—pues váyase us'té á paseo...—pero al del Gran Capitan.—Tú en cambio, feliz mortal.—aunque eres muy andaluz—dejaste el suelo natal—por irte á San Juan de Luz—bien provisto de metal.—Y allí tu dicha es completa, el estío no te abrasa,—y del placer á la meta—llegarás, por más que á casa—no traigas una peseta.—Adios, querido Ramón,—ya sabes que amigo fiel—soy tuyo de corazón...—dispensa que en el papel—haya caído un borrón.

Obras.—El lunes empezaron en la Iglesia Parroquial de San Pedro las del pavimento de mármol que se va á colocar, debido á la munificencia de una respetable persona de Sevilla, que del mismo modo que lo donó para la Iglesia de San Lorenzo de esta Capital y la Iglesia Mayor de Pozoblanco, lo hace ahora para la que nos ocupa. Mientras duren los trabajos se ha trasladado la Parroquial á la Iglesia del Convento de Santa Cruz, que pertenece á la feligresía.

Reunión.—Esta noche la celebrarán á las ocho en casa de nuestro director los representantes de la prensa, para tratar de un asunto relacionado con la misma.

Infracción.—Por haber descargado dos carros de paja en la calle de la Pierna, en contra de lo prevenido, ayer se registró un parte en la oficina de la guardia municipal.

Desdichas.—El guardia municipal núm. 79 detuvo anteanoche en el Campo de la Verdad á un individuo indocumentado, natural de Benamejí, que hurtó un vaso de cuartillo en una taberna, y lo vendió por una rosquilla y un poco de queso.

Subasta.—El cinco de Setiembre se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital una suerte de olivar, pago de Rompehaldas, término de Montemayor, por el tipo de 558 pesetas y 75 céntimos.

Efemérides.—HOY.—1236.—Domingo de Lara toma posesión de la villa de Montoro.—1396.—Terremoto en Sevilla.—1572.—Matanza de hugonotes en París.—1812.—Los franceses levantan el sitio de Cádiz.

Comisión provincial.—Sesión del día 18 del corriente. Reclamar del Alcalde de Belmez varios datos relacionados con la instancia de don Augusto Lavaur y otros vecinos residentes en la aldea de Pueblo-Nuevo, en solicitud de que se acuerde la segregación de la misma del Ayuntamiento de dicha villa para constituir uno independiente con el nombre de Pueblo Nuevo del Terrible. Conceder á José Cubero Luque, mordido por un perro hidrófobo, cien pesetas para que pueda someterse en Barcelona al tratamiento del doctor Ferran por el procedimiento Pasteur. Contestar al director del Instituto provincial de Cabra que se viene consignando cuanto es posible en las distribuciones mensuales, para atender al pago de atrasos en cuanto al personal de aquel establecimiento. Conceder varios ingresos en la casa Socorro-Hospicio. Sesión del 19. Disponer lo necesario para que tenga efecto la traslación á esta capital de la alienada Ana Alonso, que se encuentra en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, en cumplimiento de lo anteriormente acordado. Acceder á las escitaciones del señor Alcalde de Barcelona y constituir una junta provincial para la exposición universal que en aquella capital ha de celebrarse en el mes de Abril de 1888, cuya junta se compone de los señores Presidente de la Excm. Diputación y Vice presidente de la Comisión provincial, del Diputado señor don Rafael Barroso y de un individuo por cada uno de las Corporaciones científicas y literarias de esta capital, incluso el Ayuntamiento, el cual será designado por las mismas. Sesión del 20. Reclamar las rentas que se adeudan por el arrendamiento del cortijo de Pardillo bajo, propio de la Beneficencia provincial. Declarar legal y bien formado un repartimiento vecinal de Luque, desestimando las reclamaciones deducidas contra el mismo. Que el Ayuntamiento de Santaella falle el expediente de responsabilidad que instruye contra corporaciones anteriores por reintegro de pesetas á la caja municipal. Devolver su fianza definitiva á don José Herrera, contratista que fué de vinar á los establecimientos de Beneficencia. Conceder un mes de licencia á don José Agudo, practicante del hospital de Crónicos, y crear una plaza de enfermero con

destino al departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Exámenes.—Como hemos dicho, el primero de Setiembre empezarán en la Escuela de Veterinaria de Córdoba los de ingreso, y los de los suspensos en junio ó no presentados, y terminarán el 30.

Paz doméstica.—Se ha denunciado á un sujeto por haber insultado el domingo á su suegra y á su esposa, y á un hombre por maltratar á una mujer. Por supuesto que todo esto no será más que galantería.

Obra loable.—Por nuestros queridos amigos y paisanos los señores Avilés y Baena, unidos á los señores Tolosa y Ayala, se regalaron anteaer un buen número de pares de zapatos á los niños del Asilo de la Infancia de Cádiz. Dios les premiará su caritativa obra.

Hablador.—Por habérsele escapado la lengua á un hombre contra una mujer, á la que puso como un trapo, fué anteanoche detenido en la calle de Jesús.

Adelante.—Han empezado ya las obras de reparación del piso de la calle Cardenal Gonzalez. Muchas gracias.

Obra pictórica.—El cuadro de nuestro estimado amigo el notable artista cordobés señor Muñoz Luena, y que representa "El cadáver de Alvarez de Castro ante el pueblo de Gerona," ha sido adquirido por el Estado en cuatro mil pesetas, con destino al Museo nacional.

Recuerdo.—Mañana á las doce, como tenemos dicho, se verificará en las Casas Consistoriales el sorteo para la colocación de puestos en la feria del 8 de Setiembre.

Muy digno.—Nuestro ilustrado amigo el catedrático supernumerario del Instituto provincial de Córdoba señor don Rafael Baena Sanchez, ha sido nombrado, en virtud de concurso, catedrático numerario de la asignatura de latin y castellano del Instituto de Cabra, para cuyo punto saldrá hoy á tomar posesión del nuevo cargo. Enviamos nuestra sincera enhorabuena al señor Baena Sanchez y al claustro de profesores de aquel centro de enseñanza, por este acertado nombramiento.

En el exprés.—Con dirección á París pasó anteanoche por Córdoba el conocido médico sevillano don Emilio Montells y Raya, que va á aquella capital con objeto de detenerse una corta temporada en el Instituto profiláctico del doctor Pasteur.

Cuadros.—Se hallan hace dias espuestos en la entrada del establecimiento del hábil fotógrafo señor Oses, calle Gondomar, los bellos cuadros que representan la última función de cintas y toretes y varios detalles del real de la feria de Nuestra Señora de la Salud. Con este motivo se ve allí mucha concurrencia.

Guerrita.—Este afamado diestro está en ajuste con la empresa de la plaza de toros de Ubeda para trabajar en ella el día 4 del próximo Octubre, en unión del Espartero.

Pensamiento.—Los hombres y los libros pueden ser juzgados sin conocerlos; basta saber á quien gustan y á quien disgustan.

Con provecho.—Durante el viaje del señor Moret de Sanlúcar á Sevilla mantuvo extensa conversación con el señor don Eduardo Ibarra sobre la crisis económica que atraviesa la región andaluza. El señor ministro de Estado manifestó al señor Ibarra mucha gratitud por los datos y antecedentes que le suministraba.

Cantar.—Disputan mucho los hombres—si es la mujer mala ó buena;—pero ninguno es feliz—sino viviendo á su vera.

Obras públicas.—Adelantan las que por acuerdo de la Comisión provincial vienen ejecutándose en el ramal de carretera que conduce desde la estación del ferro-carril á la ciudad de Montilla, cuya contrata tiene á su cargo, á virtud de la subasta oportunamente verificada, don Fernando Suárez Barrionuevo. Mucho celebraremos que las indicadas obras lleguen á su término con la brevedad posible, ahora que se aproxima la época de las lluvias, porque la verdad es que el trayecto en cuestión se encontraba poco menos que intransitable.

Circular.—El señor Gobernador ha dirigido una á los alcaldes de la provincia para que indaguen si se encuentra en sus demarcaciones un joven de 16 años llamado José Matias Sedano Mellado, natural de Posadilla, que el día 14 desapareció de Espiel.

Nombramiento.—Ha obtenido el de maestro interino de la escuela de adultos recientemente creada en Montalban don Pedro Perez Sillero.

Colegio.—Desde el 15 del presente mes, el fundador del Colegio de Aguilar de la Frontera, don Juan Crespo Cas-

do, Presbítero, ha trasladado su establecimiento á la villa de Puente Genil, donde admite internos. El referido señor lleva muchos años dedicado á la enseñanza, cuyos provechos son públicos en la villa de Castro del Rio, en que ha estado establecido por espacio de siete años, y por último en la vecina ciudad de Aguilar. Celebramos tenga tan buena aceptación como le es merecida, por los grandes trabajos que presta en pró de la enseñanza.

Reparto.—El de consumos se halla de manifiesto hasta mañana en Benamejí.

Caballerías.—El diez y siete fueron robados un mulo y una mula, de un vecino de Iznajar, en el sitio del Chaparral Bajo.

Fiscalía militar.—La de Sevilla llama por edictos al artillero Cristóbal Cortés Heredia, natural y vecino de Lucena, contra el que se procede por deserción.

Al dueño.—Se ha entregado al alcalde de Bujalance un mulo tordo, que se ha encontrado sin procedencia conocida.

Congreso.—El proteccionista de la Infancia celebró anteaer en Cádiz su sesión preparatoria, en el salón de actos de la Diputación, asistiendo entre otros nuestros paisanos los señores Avilés y Merino y Baena Molero. La señora de Biedma expuso la conveniencia de aplazar dicho Congreso en vista de la escasez de trabajos, y el señor Avilés propuso se realizaría en Madrid con el carácter de internacional. Después de breve discusión se aplazó para mediados de Setiembre, y que se celebre en Cádiz con el carácter de regional y como preparatorio del que se verificará en Madrid; y después del nombramiento de varias comisiones se dió por terminada la sesión.

Certámen.—Ayer tarde se celebró en Málaga el literario convocado por la Academia de Ciencias y Letras del Liceo. El Jurado encargado de juzgar las obras presentadas lo componían los señores don Ramón Ibañez, don Pedro J. Centeno, don Antonio Garbrielo, don Augusto Jerez Perchet, don Narciso Diaz de Escobar y don Juan Tejón y Rodriguez.

Efectos.—Se están experimentando en Ubeda los de una enfermedad al parecer epidémica, que viene ocasionando muchas víctimas.

Duro con ellos.—Hace pocos dias fueron detenidos en la provincia de Jaén varios marchantes, cuyos negocios parece los solventaban con moneda falsa.

Exposiciones.—La de arte retrospectivo en Málaga sigue siendo muy visitada, y en ella se han presentado objetos muy dignos de admiración. La de plantas y flores se abrió anteaer y presentaba un aspecto muy lucido. Las colecciones expuestas representan un valor de 150.000 pesetas.

Defunción.—Ha fallecido en Sevilla el antiguo notario señor don Pedro Vega.

En el hogar.—Querido esposo: me siento mala y he perdido las ganas de comer.—Avisaré á un médico.—¡Pero si no tenemos para pagarlo!—Pues llamaré á uno que sea muy amigo.—¡Y qué sería de mí si me devolviese el apetito!

Villanueva del Rey.—Agosto 19.—Se han terminado por completo en esta localidad las operaciones referentes á la recolección de cereales, cuyos resultados han dejado generalmente bastante que desear, si bien se observa con estrañeza la notable rebaja que se experimenta en los precios por que se cotizan aquellos, debido aquí particularmente á que, como la mayoría de los labradores se valen de

prestamos para efectuar con la oportuna necesidad sus indicadas operaciones, se ven obligados á someterse por los mencionados precios que de mancomún acuerdan entre sí los acreedores. Con los excesivos calores que hasta la fecha hemos experimentado se ha perdido gran parte del fruto de la vid, y la misma causa con la de los olivos, cuyo fruto se ha desprendido casi la mitad del que visiblemente existía á principios de la estación actual. Se experimenta en esta expresada localidad tan escasa demanda en la extracción de vinos, que causa también estrañeza, no obstante la buena calidad de los líquidos, que no sufren alteración alguna en su elaboración como en los de otros puntos que pueden fácilmente vender á la mitad de los precios que aquí.—El Corresponsal.

CHARADA.

—¿Dos tercera? —Dos y prima. —¿Quién llamaba ahora á la puerta queriendo verme, muchacho? —Un prima dos y tercera que viene con una carta del señor primera tercia. —Dile que pase enseguida y que aguarde la respuesta.

Solución á la charada anterior CA-LA-BA-ZAS.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Bartolomé, apóstol.—Mañana, San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Hospital de los Dolores, por la Excelentísima Señora Marquesa de Gelo, en sufragio de su hermano el Ilmo. Señor Don Eduardo Altuna.

—Quinto dia de solemne novena que al Inmaculado Corazon de Maria consagran los PP. Misioneros en su Iglesia nominada de los PP. de Gracia, en unión de la Archicofradía establecida en la misma, dando principio á las seis de la tarde. Todos los dias se expondrá á S. D. M., haciendo la vela los Cofrades: seguirá el Santo Rosario, el ejercicio propio de la novena, cánticos con orquesta, sermón á cargo del R. P. Joaquín Oller, Superior de la Casa, y terminará con los gozos y reserva.

—Hoy á las nueve se celebrará una solemne función á San Bartolomé en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno.

—En la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, se dedicará pasado mañana á las diez una solemne fiesta á San Felipe Benicio, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

—Los asociados á la Corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Segundo aniversario.

DEL SEÑOR Don José Ramon de Eguilior y Hocés. D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de su alma, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

BOLSA DE MADRID. Cotización del 22 de Agosto Consolidado interior, 66'35 Amortizable, 83'60 Billetes hipotecarios de Cuba 000'00 Acciones del Banco, 408'00.

† DÉCIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON ISIDRO ALFONSO DE SOUSA DE PORTUGAL FERNANDEZ DE CÓRDOBA GRANDE DE ESPAÑA, MARQUÉS QUE FUÉ DE GUADALCAZAR Y OTROS TÍTULOS Q. E. P. D. Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez y seis reales en la Santa Iglesia Catedral, y de doce en todas las parroquias de esta capital.

Revalenta arábica. Cuarenta años de invariable éxito...

Matalcallos Oñate. Curación pronta y segura. Depósito provincial. Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas...

AGUA DE AZAHAR. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ...

AGUAS DE VILLAHARTA. Acidulé carbonicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina. PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

CASA DE BAÑOS. Doblas 10 y Campo de la Merced. PRECIOS. BAÑOS. Suelto. Por abono de 10 baños, 15 baños, 20 baños.

LA SANGRE. EL GRAN PURIFICADOR. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de...

AGUAS Y BAÑOS MINERALES DE SANTAELLA (PARTIDO DE LA RAMBLA) Córdoba. SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18° CENTIGRADO...

San Ignacio. LINEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS. Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

EL SI-NIGUAL. Extirpación segura, inofensiva y fácil DE Callos, ojos de gallo, verrugas y toda clase de dureza de los pies...

RESTAURANT. Situado en la calle de la Plata 11. Servicio esmerado a todas horas con prontitud y economía.

LA NUEVA. PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO. DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22.

¡¡No más cabas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

CHOCOLATES MEDICINALES DE VILAS Y FRANCO. Chocolate gastrálgico 16 reales caja, Chocolate ferruginoso 10, Chocolate purgante 10, Chocolate vermífugo 10, Chocolate para la dentición 12, Chocolate lactífero 10.